E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS
VIGENCIA 2022

La Rendición de Cuentas es una herramienta de control social a través de la cual se suministra información de la gestión y sus resultados a la comunidad, con la finalidad de ejercer transparencia y retroalimentación a la ciudadanía, propiciando la adopción de medidas tendientes al mejoramiento de la institución y materializar el principio constitucional de la participación.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Ituango, ha organizado la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2022, procurando hacer visible y transparente la gestión de su administración.

La Audiencia se desarrollará según el siguiente reglamento:

Fecha de realización: Martes 25 de abril del año 2023.

Medios: Se realizará por medio de la emisora Voz de Ituango y a través de Facebook live.

Hora de Inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 12:30 m.

Responsable: Gerente.

Objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por la E.S.E. durante la vigencia 2022.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre la Institución y la ciudadanía.
- Servir como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Institución, a partir de las necesidades y demandas de los ciudadanos.

Disposiciones del reglamento:

Las disposiciones corresponden a tres momentos:

- Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Para incentivar la participación ciudadana a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se hará la divulgación de ésta a través de diferentes canales:

- ✓ Carteleras institucionales.
- ✓ Emisora
- ✓ Redes sociales.
- ✓ Correos electrónicos.
- ✓ Página web:

Previo a la presentación se publicará en la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas de la vigencia, con el fin de que los usuarios conozcan la información y puedan formular sus preguntas, observaciones y sugerencias durante la audiencia pública o previo a este si se tiene un aporte o propuesta para tratar en la audiencia, a través de los medios de interacción dispuestos por la entidad (correo electrónico, enlace de contacto de la página web y redes sociales).

- Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

La presentación de la información sobre la gestión de la vigencia 2022 será realizada por el doctor Diego Alejandro Calle Agudelo, Gerente de la E.S.E, quien podrá apoyarse en cualquier integrante de su equipo.

Durante la presentación del informe de gestión se podrán formular las sugerencias, preguntas o aportes a través de los medios dispuestos y serán recopiladas para darle respuesta al finalizar.

El gerente o cualquiera de su equipo acompañante responderá a las sugerencias, preguntas o aportes de la comunidad.

En este espacio solo se aceptarán intervenciones relacionadas con los temas que son objeto de la Rendición de Cuentas.

Todas las preguntas e intervenciones con las respuestas dadas quedarán registradas en el Acta de Informe de Rendición de Cuentas que se publicará en el sitio Web de la E.S.E. 15 días hábiles después del evento.

- Después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

A través del enlace de contacto de la página web de la E.S.E, se podrá realizar por parte de los usuarios las preguntas, comentarios y sugerencias relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la realización de la rendición.

Con base en la actividad realizada, se elabora el Acta del Informe de Rendición de Cuentas, la cual se publicará en la página web de la E.S.E. en los 15 días hábiles siguientes a la rendición de cuentas, acompañada de la grabación del evento y estará disponible durante los próximos 3 años.

DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO
Gerente